

Cancilleres Opinan Sobre la Comunidad Democrática

La Comunidad Democrática Centroamericana fue creada ayer en San José, Costa Rica, al firmar el documento de constitución los cancilleres de Costa Rica, Honduras y El Salvador, Bernd Niehaus, César Elvir Sierra y Fidel Chávez Mena. La Comunidad está basada en principios políticos, económicos e institucionales comunes a los tres países, según se

informa. Asistieron al acto celebrado en la sede de la cancillería costarricense, altos funcionarios de los tres gobiernos, el cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno de Costa Rica, lo mismo que los embajadores de Estados Unidos y de la Unión Soviética, invitados especiales y periodistas centroamericanos e

internacionales. El acto fue transmitido por una cadena de televisión, vía satélite.

El canciller Niehaus, dijo que "hoy es una fecha histórica para los países de Centroamérica". Agregó que "si la médula de la Comunidad es el principio de la Democracia, su objetivo es crear las circunstancias necesarias para que ese principio sea efectivo y se cumpla con su fin principal, de ofrecer al individuo una vida mejor y más digna en paz y libertad".

El canciller hondureño Elvir Sierra calificó la constitución de la Comunidad, de "paso trascendental y firme en la vida de los países del Istmo que marca un hito fraterno y de grandes concepciones para el presente y futuro de la región". Indicó además, que "plantea una demanda de solidaridad positiva a los países democráticos de mayores recursos".

Elvir Sierra agregó que la Comunidad surge con fuertes vínculos de solidaridad y comprensión y un común afán cooperativo para el desarrollo de nuestros países dentro de un marco de libertad y democracia que recoge los pensamientos y aspiraciones que desde hace mucho

—Favor pase a la página 17.

Reubican Familias de la Comunidad "Iberia"

Las 92 familias de la comunidad Iberia, ubicada contiguo a la Policía de Hacienda, serán reubicadas. A iniciativa del Subsecretario del Interior han formado un Comité Interinstitucional para llevar a cabo el trabajo, declara el licenciado Saúl Alfredo Guevara, Director de PRIDECO.

En nota enviada al periódico dice textualmente:

"Señor Jefe de Redacción, EL DIARIO DE HOY, Presente

Con relación a la noticia titulada "Piden a PRIDECO hagan reubicación", publicada este día martes 19 de enero del corriente año, en la página tres con continuación en la página 16 de ese prestigioso periódico, he creído conveniente dirigirme a usted para aclarar algunos datos que creemos nosotros pueden tergiversar la veracidad de los hechos.

1º—La comunidad Iberia está conformada por tres secciones denominadas A, B y C.

2º—A raíz de la situación de violencia actual, el cuartel de la Policía de Hacienda para su resguardo, construyó un muro periférico a sus instalaciones, lo que hizo que 92 familias de la Sección "C" quedasen dentro de las instalaciones del cuartel y las cuales es verdad que están sujetas a una hora límite para poder entrar lo mismo que para poder salir.

3º—Que toda la comunidad tiene servicio de agua potable proporcionada por

ANDA aun cuando existen deudas de esa comunidad para con la Institución.

4º—A iniciativa del Subsecretario del Interior, se ha conformado un Comité Interinstitucional para la reubicación de estas familias en terreno que se tiene ya, en las inmediaciones del actual sector.

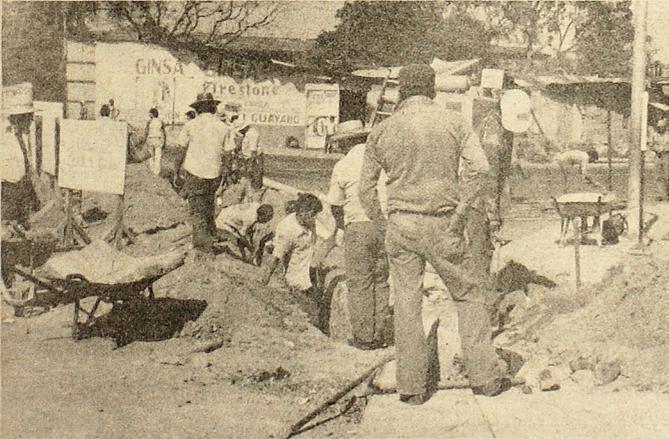
5º—Que actualmente este Comité interinstitucional cuenta ya con los planos de lotificación y de vivienda para la solución del problema de las 92 familias y se están haciendo las gestiones por iniciativa del Subsecretario del Interior, para el logro de \$150,000.00 en efectivo o especies para la construcción de las viviendas.

6º—Con relación al mencionado cobro de \$16.00 por alquiler de vivienda PRIDECO no ha cobrado un tan solo centavo a ningún campamento existente desde el mes de diciembre de 1979.

7º—Que PRIDECO está realizando actividades previas en el terreno donde serán reubicadas dichas familias de acuerdo a sus plan de trabajo.

Y para terminar, Señor Jefe de Redacción, PRIDECO invita a cualquier Institución o persona de la comunidad Iberia u otra que esté interesada en conocer el caso que se ha presentado, a que nos visiten en nuestras oficinas donde gustosamente los atenderemos.

Con ruegos de publicación de la presente, me suscribo de usted, con nuestra consideración y estima, Lic. Saúl Alfredo Guevara, Director.



NUEVAS LINEAS TELEFONICAS. — Para mejorar el servicio telefónico, ANTEL realiza trabajos de nuevas líneas en el Boulevard Venezuela y 2ª Avenida Sur. Las redes telefónicas serán colocadas por el sistema subterráneo.



REVISAN VEHICULOS. — Tropas del Ejército revisan vehículos en el sector norte de la capital, para evitar que elementos extremistas conduzcan armas en ellos. El ejército ha sido alertado sobre disturbios durante el 50 aniversario de la muerte de Farabundo Martí en 1932. (Foto de UPI).

El Juicio de Extradición Sigue en 1º de lo Penal

El juicio de extradición contra los once nicaragüenses sigue en el Juzgado Primero de lo Penal de San Salvador, según se informó ayer en ese tribunal.

El lunes circularon rumores de que el informativo había pasado a la Corte Suprema de Justicia, en donde se oiría al Fiscal General de la República.

En el juzgado se informó que aún faltan diligencias en el informativo y hasta que se tengan todas, el juicio será enviado a la Corte Suprema; así desmenten los rumores que circularon.

Como hemos informa-

tivo en repetidas ocasiones, entre los 11 nicaragüenses hay un grupo que fue rescatado de las cárceles de Costa Rica, el cual era acusado en aquel país por daños a la emisora "Noticias del Continente".

El otro grupo lo forman los nicaragüenses que rescataron a los presos. En su huida en un avión desde territorio costarricense, cayeron en suelo salvado-

reño en los primeros días de noviembre del año pasado y fueron capturados.

Todos ellos son reclamados por el Gobierno de Costa Rica, debido a lo cual se ha instruido el juicio de extradición en el Juzgado Primero de lo Penal.

Por su parte, el Dr. Juan Ramón Rosales y Rosales, defensor del grupo de nicaragüenses,

—Favor pase a la página 13.

La Mitad de la Capital Cateada por el Ejército

La mitad de la capital, en la parte Poniente, Norte y Sur, comenzó a ser cateada ayer, casa por casa, por el Ejército, ante informaciones de posibles brotes terroristas que ocurran el viernes 22, en ocasión de cumplirse los 50 años del primer alzamiento comunista en El Salvador.

El despliegue de autoridades militares en las zonas cateadas, produjo tranquilidad en la mayoría de los salvadoreños, pero en otras personas los efectos fueron diferentes debido a alteraciones nerviosas, según los informes.

En la capital nunca se había visto un despliegue tan coordinado y completo como el que presenciaron

ayer vecinos de las colonias Miramonte, Escalón y otras, según dijeron.

La mayoría de personas abrió las puertas de sus casas a las autoridades, a fin de que llevaran a cabo el registro tal como estaban autorizados.

A su vez, el Ejército y Cuerpos de Seguridad, procedieron al registro de automóviles, pick ups, camiones y buses. Los pasajeros de estos últimos vehículos eran invitados a salir tanto para su registro personal como el del mismo automotor en que se conducían.

"Se trata de un registro completo", dijo un vecino de la colonia Miramonte.

—Favor pase a la página 13.

16 Universidades hay a la Fecha en El Salvador

El Salvador cuenta a la fecha con 16 universidades privadas, las cuales atenderán a más de 20 mil estudiantes.

La fundación de los nuevos centros superiores, la mayoría en San Salvador, ha venido a resolver en gran parte la demanda de estudio que a ese nivel está aumentando por las cantidades de bachilleres que en las diversas ramas han egresado en los últimos años. A esto se agrega el cierre de la Universidad Nacional.

El Ministerio de Educación ya autorizó el funcionamiento de universidades privadas en la capital, en Santa Ana.

San Miguel y Santa Tecla, aun cuando no están aprobados los planes de estudio, a excepción de la UCA, "José Matías Delgado", "Albert Einstein" y Politécnica. El resto de centros superiores tiene en proceso de estudio los programas, a cargo de una Comisión Ad Hoc, pero como decimos al principio, ya pueden trabajar.

La citada comisión tiene dentro de sus facultades definir una política de formación de recursos humanos que requiere el desarrollo económico, social y cultural del país.

En el Reglamento de

—Favor pase a la página 17.

Acontecer Nacional

CAUSAS DE LA TARDANZA DEL DIARIO OFICIAL

Los ciclistas de la Imprenta Nacional son culpables de la tardanza con que el Diario Oficial llega a los suscriptores de esta capital, según afirma el director del Diario en telegrama que nos ha hecho llegar.

Dice así: Señor Jefe de Redacción, EL DIARIO DE HOY. Atentamente saludóle manifestándole tardanza llegar Diario Oficial suscriptores metropolitanos, su noticia página 15 edición viernes último, corresponde ciclistas Imprenta Nacional. Agradecido. Afectísimo. Manuel Héctor Pérez Hernández, Director Diario Oficial.

DIRECTIVA DEL COLEGIO MEDICO

El viernes 22 tomará posesión la nueva Junta Directiva del Colegio Médico de El Salvador. El acto se efectuará a las siete de la noche en su local, colonia Miramonte, final pasaje N° 10.

La nueva Junta está integrada así: Presidente, —Favor pase a la página 18.